



Alcaldía Municipal de Cotuí.

Tel.: 829-813-5252,
RNC: 404-00031-6



5 de febrero 2026

ACTA DE CANCELACION AL PROCESO REFERENCIA: Ayuntamiento Cotuí-CCC-CP-2026-0001 COMPRA DE CAJAS DE CONTENEDORAS HOOKLIFT.

En la ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, Republica Dominicana, a los cinco días (05) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho la mañana (8:00 A.M), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Cotuí, conformado por los señores: José Eugenio Montilla De La Cruz Presidente del Comité de Compras, Sra. Zeneida Hilario Rodríguez Encargada Administrativa y Financiera, Licdo. Wellington Bienvenido Salcedo Casso Consultor Jurídico, Maxiel Jerez Director de Planificación, Magdelyn A. Mejía Silverio Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente agenda:

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Cotuí convocó el proceso de **Comparación de Precios** para la **COMPRA DE CAJAS CONTENEDORAS HOOKLIFT**, identificado con la referencia **Ayuntamiento Cotuí-CCC-CP-2026-0001**, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obra, su Reglamento de Aplicación y normas complementarias vigentes.

CONSIDERANDO: Que en el marco del referido proceso se recibió **una (1) oferta**, presentada por la empresa **MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.**, la cual fue enviada a través del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**, disponible en el portal oficial de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.dgcp.gob.do).

CONSIDERANDO: Que los documentos correspondientes a la **Oferta Técnica (Sobre "A")** fueron visualizados y presentados en pantalla grande por el Comité de Compras y Contrataciones, en virtud de que la oferta fue sometida de manera electrónica a través del SECP, procediéndose a la apertura del Sobre "A", conforme al cronograma del proceso.

CONSIDERANDO: Que, durante el proceso de verificación y evaluación de la documentación presentada, se constató que el proveedor **MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.** **no posee registrada en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) la actividad comercial correspondiente al objeto del proceso**, requisito indispensable para participar válidamente en el procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO: Que la falta de correspondencia entre la actividad comercial registrada en el RPE y el objeto de la contratación constituye una **inobservancia a los requisitos habilitantes**, lo cual impide la continuación válida del proceso.

DECISIÓN

POR TANTO, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa vigente, el **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Cotuí**,

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR el proceso de compra identificado con la referencia **Ayuntamiento Cotuí-CCC-CP-2026-0001**, correspondiente a la **COMPRA DE CAJAS CONTENEDORAS HOOKLIFT**, en virtud de que el único proveedor participante, **MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.**, no cuenta con la actividad comercial requerida en su Registro de Proveedores del Estado (RPE).

SEGUNDO: Disponer que la presente acta sea publicada en el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**, para fines de transparencia y notificación.

En la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana el día dos (05) del mes de febrero del año 2026, (Dos mil veintiséis).

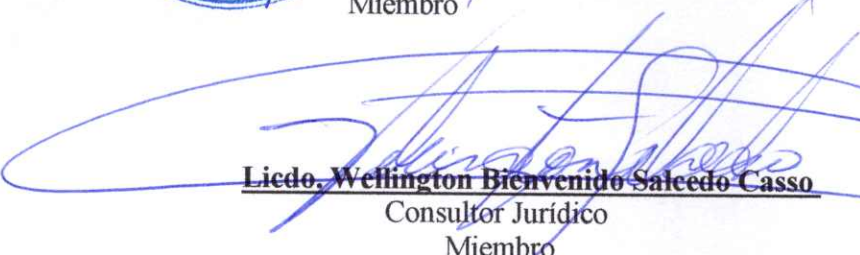
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



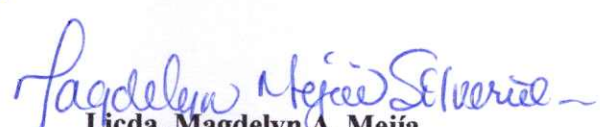

José Eugenio Montilla De La Cruz
Presidente del Comité de Compras
Miembro


Licda. Zenaida Hilario R.
Encargada Administrativa y Financiera
Miembro




Licdo. Wellington Bienvenido Salcedo Casso
Consultor Jurídico
Miembro


Licda. Maxiel Jerez
Director de Planificación
Miembro


Licda. Magdelyn A. Mejía
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro